



Teléfono núm. 25

Redacción, Administración y Plaza de Martínez Tornel, núm. 4

Precio de suscripción, 2 pesetas.

Círculo Católico Contra los alarmistas

Apertura de Curso

Mucho antes de que di ra co mienzo el acto, el amplio salón es taba invadido por numerosa y dis tinguida concurrencia, entre la que se destacaba el elemento femenino. Asistió gran número de catedráticos de la Universidad y del Instituto. Preside el señor Palarea tenien do a su derecha al gobernador ci vil general Baeza y a su izquierda al alcalde de la capital señor Fer nandez de Velasco, ocupando asien tos en el estrado los señores Lous tau, Hernandez Gutierrez, Cazaña, Martínez de Campos, Egea, Madri gal, Font, director del Colegio de San José, Díez de Revenga, Geato so, Cierva (D. I.) Ibañez Marin, Pa dres Franciscanos y Jesuitas y otros. El señor Palarea explicó el obje to del acto, saludando a la concu rrencia y haciendo la presentación de los que han de tomar parte en el mismo, en especial del señor Otto del que hace un cumplidísimo elogio.

La Memoria que le ó el señor Sobejano, como secretario general del Círculo, es un trabajo de gran valor literario. En ella se hace una acabada reseña de la vida de la So ciedad en el pasado curso 1922-23. Fué muy aplaudido.

Dióse lectura a la lista de los alumnos que resultan premiados en el curso anterior, pasando los diez primeros de aquellos a reco ger las tarjetas en que constan el galardón obtenido. La presencia de estos honrados hijos del t abajo fué acogida con gran complacencia y aplausos.

Al salir a la tribuna el conferen ciente fué muy aplaudido. Corres pondió a estas manifestaciones con un cumplido elogio a la Hidalguía y hospitalidad del pueblo murcia no. Tuvo un bellissimo párraf can tando las glorias de este y del pue blo aragonés, del que es natural.

Pasó a desarrollar el tema «La Iglesia y las Instituciones civiles» objeto de su discurso. Por falta de espacio nos vemos privados de dar un amplio ext acto de él.

Hizo un recorrido por la Historia desde la época hasta nuestros días, para demostrar que todas las lacras sociales han sido curadas por las instituciones que ha es tablecido la Iglesia, que son todo caridad y amor. El estado jurídico de la mujer a la Iglesia se le debe. En párrafos elocuentísimos ensalza a aquella. Mientras —dice— la mujer en el Calvario afirma, el hombre niega. Por eso Cristo la redime.

Se extiende en consideraciones sobre la institución de la familia cantando las ex elencias del hogar cristiano, y de la patria potestad. Asimismo relata las in tuciones que hoy existen que favorecen gran demente a unas y a otras.

Defiende a la propiedad privada y señala las obligaciones que ésta tiene para facilitar la creación al pe queño propietario.

Terminó su elocuente disertación cantando las excelencias de las So ciedades que, como el Círculo Cató lico, laboran por el bien de todos.

El sexteto de señor Rizo ameni zó el acto, tocando varias obras de autores clásicos. Esta labor musi cal fué muy aplaudida.

Con breves palabras de la presi dencia dió fin el acto que resu tó solemnísimo por lo que felicitamos a la Junta Directiva de tan popular Sociedad, augurándole un brillantí simo éxito en el Curso que acaba de inaugurarse.

Hace unos días comentábamos con aplauso una de las medidas del Directorio, estimando como de lito la propalación de noticias fal sas y sobre todo el empleo del «se dice» «Corren rumores» etc. etc.

Pues bien: en el número del do mingo nos vimos sorprendidos con un suelto de la prensa local en el que se aseguraba con el consabi do «se dice» que a la mañana si guiente aparecería det nido un ex concejal del último Ayuntamiento. Si se hubiese tratado de un he cho, contra los hechos podrá ser de peor o menor gusto su publica ción; pero al fin los hechos son siempre una verdad innegable.

Peo tener por suposiciones en iantranquilidad constante a cuarenta y tantas famili-s y como es natural a numerosas amistades de estas fa milias, no es correcto el procedi miento ni puede merecer el aplau so de las personas imparciales.

Es más, con tales medios no se consigue mas que aumentar la ola de inquietud y de sinsabores que necesariamente crean los infundios y las noticias alarmantes.

Nada podemos hacer para evi ar lo; pero el hecho debe quedar a la consideración pública que aprecia rá como nosotros el estrago que causan esas informaciones tenden ciosas.

Capitanía general de la tercera Región

Estado Mayor

Ciudadanos: Dispuesta la consti tución del Somatén en toda España por Real Decreto de 17 del pasado y que el final se inserta, hago un llamamiento a todos los hambres de las provincias de esta Región, honrados, conscientes de su ciuda danía y amantes de la Patria, para que con todo entusiasmo dediqueis vuestro apoyo a esta Institución, no solo en el sentido material de ins cribiros en ella, sino alentándola para que lleguen a constituir una verdadera representación nacional en apoyo de los principios de justi cia equidad y moralidad que deben ser el fundamento del Orden social.

El Somatén no tiene carácter de cuerpo de tropas, ni de institución militar; es una agrupación ciudadana para asegurar y conservar la tran quilidad del País, hacer respetar las leyes y las Autoridades, tanto en las ciudades como en el campo y que en caso preciso colabora con las fuerzas del Ejército para la garantía del órden.

En época normal esta Institución, tendrá por objeto la defensa colecti va o individual de las personas y las propiedades y la persecución de to do malhechor reclamado por la Justi cia.

El Somatén estará regido por hom bres civiles de reconocido prestigio y presididos por un General del Ejér cito y su funcionamiento será inspec cionado por Jefes y Oficiales, permiti endo esta organización la debida garantía en su funcionamiento, por la intervención directa de personas sujetas a la disciplina militar y por tanto ajenas a toda lucha política.

Se halla en estudio la redacción del correspondiente reglamento en el que se consignan todos los porme nores y detalles de la organización, y será publicado a la mayor brevedad.

Las solicitudes de inscripción de todos los individuos vecindados en

las Provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Albacete que reu nan las condiciones que requiere el artículo primero del Real Decreto, podrán desde luego cursarse por ins tancia, con arreglo al formulario que se inserta a continuación, dirigidas al Excelentísimo señor Comandante General de Somatenes con Juan Moscoso Moscoso, en Valencia.

Tened entendido que la posteridad hará justicia a todo ciudadano que desinteresadamente colabore por el bien de la Nación. Apréstense pues, las gentes honradas, valerosas y en tusiastas a cumplir con los deberes que en estos momentos históricos se imponen a todo español para legar a nuestros hijos una Patria respeta da por todos y susceptible de alcan zar la prosperidad a que tiene dere cho; a ellas me dirijo por la presente alocución, seguro de que hallará eco en todo pecho hidalgo, noble y ge neroso.

Valencia 4 de Octubre de 1923.— El Capitán General, Bernardo Alva rez del Manzano.

Formulario de la Instancia que se cita

Excelentísimo señor:
Fulano de Tal y Tal, de tantos años de edad, residente en... ayun tamiento de... partido de... provincia de... de profesión u oficio... y vecino del mismo, solicita de V. E. formar parte del Somatén armado de esta localidad.

...de... de 1923.
(Firma del interesado).

(Acompañará fotografía tamaño 3 por 4 centímetros y reseña de arma larga que posee).

Excelentísimo señor Comandante General del Somaten de la tercera Región.

Valencia.

ONOMASTICO

Ayer celebró su onomástica la dis tinguida señora doña Teresa Malo de Molina, esposa de nuestro querido amigo el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

Las numerosas amistades con que en Murcia cuenta la ilustre dama le significaron con este motivo el afecto que le profesan.

A las felicitaciones que ha recibi do una la nuestra sincera y respec tuosa.

EN LIBERTAD

Ayer fueron puestos en libertad por orden del Juzgado de la Cate dral los señores don José María y don Ángel Sanz; y los dependien tes de este último don Victoriano Lacarcel Boronat, don Francisco Rodríguez Mateu y don Pedro Gómez Capel, que fueron detenidos el viernes pasado.

Desde que les fué levantada la incomunicación, los señores Sanz han recibido las visitas de numero sism s amigos que fueron a testi moniarles sus afectos.

En Fortuna se suicida un camarero

El camarero Francisco Esteve Be navente, del Hotel «La Libertad» de Fortuna puso ayer fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

El Juzgado correspondiente se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias oportu nas.

Se ignoran las causas que hayan motivado tan fatal resolución.

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA
del señor

DON ANTONIO CANO ROMERO

que falleció el día 11 del actual
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Se celebrará mañana miércoles a las diez, la misa de duelo en la iglesia parroquial de San Antolín. Por la misma intención estará la Vela y Alumbrado el próximo día 25, y se dirán misas desde las ocho hasta la una en la iglesia del convento de Madres Agustinas

Su afligida esposa doña Fulgencia Soria Arnaldos, hijos don Fulgen cio, doña Felicitá, don Juan Antonio, doña Carmen y don Julio, hija política doña Esperanza Pato Salazar, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobri nos, primos y demás familia,

Invitan a sus amistades y personas piadosas a algunos de estos sufragios rogándole lo encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 16 de Octubre de 1923

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

Vida Deportiva

Fútbol

El «Murcia» en Palma de Mallorca

En el segundo partido celebrado en Palma de Mallorca entre el Real Murcia F. C. y el Alfonso XIII de aquella ciudad, vencieron los mur cianos por dos tantos a cero.

La impresión que nuestro once ha causado por aquellas tierras, ha sido excelente.

Ahora a esperar al próximo do mingo, en que contendrán en par tido de campeonato con el Natación de Alicante que goza de justo re nombre. Veremos si los nuestros nos saben demostrar lo que valen.

En la Torre de la Marquesa

Por la mañana del domingo, lu charon el Unión Comercial y el River Thader, añadiendo estos una victoria más a las numerosas ya conseguidas, venciendo a su con trario por tres tantos a uno. El juego fué un tanto suso, por parte de la Unión; sobresaliendo de los contenden tes, Lozano Lafuente y Hernan dez.

Por la tarde contendieron el Al cantarilla F. C. y el Deportivo Mer cantil de Cartagena, que quedaron empatados a un tanto.

El partido fué bastante sucio, no realizándose ninguna buena jugada si se exceptúa dos o tres grandes pa radas del portero de Alcantarilla. Del Mercantil sobresalió Rosales, al ma del equipo. Los demás, bastantes deficientes.

LISCANO

Gobierno civil

Aclaración

En la nota publicada de la distri bución que se ha dado a las canti dades que para Beneficencia públi ca se recibieron de las Compañías de Ferrocarriles de M. Z. A. y d. Andaluces, se hacía constar que había sido anunciado el envío de 219 86 y 333 66 pesetas preceden tes de la de Lorca a Baza por el primero y segundo trimestre del año ac u a.

Dicho envío lo había anunciado

en oficio de 22 de Septiembre últi mo y 5 del actual el ingeniero jefe de la 3.ª División técnica admini strativa de Ferrocarriles. R clama madas a la Compañía las citadas cantidades, contesta en escrito de 10 del corriente que fueron ya re mitidas a este Gobierno civil en la forma que sigue: En 3 de Abril 188'48 pesetas por los meses de Enero y Febrero; en 29 de Mayo pesetas 316'41 por los de Marzo y Abri; en 29 de Junio 28'09 pesetas por el de Mayo y en 31 de Ago to 20'57 pesetas por el mes de Junio.

DONATIVO

El señor Director de la Casa de Misericordia, nos ruega hagamos público su agradecimiento y el de los asilados, por el donativo de 100 pesetas hecho a dicho estable cimiento benéfico, por la Excelentí sima Sra. Doña Teresa Malo de Mo lina, de la Cierva en el día de su fiesta onomástica, para mejoramien to de la comi a.

En honor de Nuestra Señora del Pilar

El pasado domingo en la maña na se celebró en la iglesia del Pi ar una solemnísima función votiva de dicada por nuestro estimado amigo comerciante de esta plaza don José Molina Ibañez y familia. Dijo la misa el coadjutor de San Antolín don Pascual Salmero, y predicó elocuentemente el beneficiado de esta Catedral don Aetonio G nzá lez Cebrían. Por la Scheola del Co legio de San José se ofició la misa a tres voces del maestro Perosi. Durante el ofertorio se cantaron inspirados motetes; la parte musi col fué dirigida por el maestro de capilla señor Larrosa.

Ocuparon fa presidente a el gene ral gobernador de la plaza, don Fe derico Baeza el Sr. Molina Ibañez el comandante de la guardia civil don Manuel Sa tos, acompañando les los señores don Joaquín He rraiz y don Rafael Carles por el Cuerpo de Correos el profesor de idiomas don José R iz, don Rafael Molina Al araz y don Antonio Mo lina Estrada.

Terminado el acto se en enó una solemne salve asistiendo numerosí sima concurrencia.

El altar mayor y tod el templo estaba artísticamente adornado.

Nuestra felicitación al señor Mo lina Ibañez, que hacemos exten si a a toda su familia.

SUCESOS

Denuncia contra fumadores

Por fumar en los teatros han si do denunciados varios expectado res, habiendo sido multados por e gobernado.

Automóviles denunciados

Los dueños de los automóviles números 1580 y 1264 de esta ma trícula, han sido denunciados por llevar los coches excesiva veloci dad.

Escandalosos, detenidos

Por prom ver escándalo en la via pública han sido detenidos los sujetos Diego Hernández Berna beu, Teodoro Mateo Casanova, Jo sé L eez Martínez, Clemente Gar cia Quinto, Ginés Mesa Izquierdo (a) Chistera y José Toledo Merca der.

Quedaron a disposición del Go bernador civil

Indocumentado detenido

Por sospechoso e indocumenta do ha sido d tenido en el plano de San Francisco José Barcelona Ca talá.

Organillero detenido

Por estar tocando el pianillo fue ra de las horas toleradas por la au toridad, ha sido detenido José Hernández Ferez.

Lo que publica la «Gaceta»

Per telégrafo de la tarde

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden del Directorio com brando en comisión a tres ingenie ros encargados de realizar una ml nueva inspección técnica admi nistrativa en el ferrocarril de Fe rrol a Beiazos.

Los comisionados disfrutaran de las dietas reglamentarias.

El citado ferrocarril pertenece al Estado.

patria y de raza por medio del ejemplo que les ofrecían Cervantes y Colón, cuyos genios han inmortalizado el nombre de España, en toda la redondez de la tierra. A continuación las alumnas de doña Juana Ciemiento, Antonia Montiel, Dolores Sandeval; Asunción Ros, Aurora Herrera y María de las Llanas Marín, recitaron unas lindas y acogidas poesías alusivas al acto, que fueron muy del agrado del público. Después los alumnos de don Jaime Vidal, Manuel Martínez y Manuel Arenas declamaron dos sonetos. Las alumnas de doña Angélica Cantó, Josefa Morate y Anita Pérez, leyeron unos trabajos alusivos al acto, originales de su Profesora. El niño Dieguín Sevilla pronunció de un modo magistral, que levantó rectos aplausos, un magnífico discurso, cálido y patriótico, exhortando a sus compañeros, los pequeños escolares, a seguir las huellas trazadas por los ilustres pensadores que tanto cualificaron el nombre de nuestra patria amada. Don Federico Lezano recitó con admirable soltura y perfección unas décimas en honor del mancebo inmortal; don Carmelo Candel cantó en su soneto la gloria del almirante genovés don Santa Cruz Nuñez, leyó un magnífico trabajo sobre: Eugenio, fé, constancia y resignación de Cristóbal Colón, que fué justamente aplaudido, cerrando las fiestas unas palabras oportunas y discretas del Director de las Graduadas don Diego Sevilla, muy aplaudidas.

Después el señor alcalde, obsequió con dulces, sidra y habaneros a los invitados, y la trepa infantil participó del ágaso en gran escala.

Del acto se dió cuenta telefónica al señor Gobernador civil militar de la provincia.

Corresponsal.

El alcalde de Murcia

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de...

Mi distinguido compañero: Conocida es de toda España la situación en que quedaron, por consecuencia de la tormenta y avenidas acaecidas desde el 5 al 26 de Septiembre próximo pasado, un gran número de habitantes de esta Huerta y especialmente los del partido y lugar de Santomera, donde, además de tener que lamentar la pérdida de frutos y cosechas, se vió luto y se llora por la muerte inopinada de seres queridos, arrasados y ahogados por las corrientes.

Cierto, que este ayuntamiento, con sus escasos recursos, ha atendido a las primeras necesidades y ha pedido con insistencia al Gobierno sus socorros y ayuda, que, aun cuando los ha facilitado, no pa puede hacerlo a la medida de su deseo ni en proporción a la magnitud de los daños y pérdidas sufridas.

Per esta circunstancia, ante el gran problema de socorrer a tanto desgraciado, de proporcionarles vestidos y albergues y de reparar los cauces destruidos, para que



Esas manos que cuidan, afectuosas e infatigables, llevan al enfermo, con su caridad, el delicioso aroma del

Jabón Heno de Pravia

Todos, sanos o delicados, lo usan con gusto creciente. Suaviza el cutis, dándole fragancia y tersura.

Pastilla, 1,50 en toda España.

Perfumería Gal, Madrid.



puedan volver a correr las aguas y lleven la fertilidad a la Huerta, dando trabajo a tante pobre labrador, no ve otro medio que, recurrir a los sentimientos generosos de todos los españoles, llamando a su corazón hidalgo, que estoy seguro ha de responder a mi llamamiento.

Me atrevo a manifestar a V. la esperanza que abrigo de que ese Ayuntamiento de su digna presidencia contribuirá, en cuanto sea posible, a la suscripción que tiene abierta el de esta capital a los indicados fines, asegurándose del eterno agradecimiento de los hijos de este pueblo, por la generosidad de las de ese municipio.

Y deseando mejor ocasión que la mévta esta invitación, para corresponder a V. reciba el testimonio de la consideración todos los individuos que componen ese ayuntamiento y en especial a su alcalde presidente, de su atento seguro s. s. q. s. m. b., ANTONIO LOPEZ GOMEZ.

Vulgarización científica Las propiedades de la miel

La miel, producto azucarado natural, que las abejas fabrican y almacenan en los panales para alimentarse en el invierno, se compone de azúcar de caña, azúcar de uva, de frutas, una corta cantidad de ácidos libres y sustancias aromáticas.

La miel es muy nutritiva y sana, tonifica el sistema nervioso y des-

rolla el calor; se digiere con facilidad y es completamente asimilable al organismo, siendo la miel, de todas las sustancias alimenticias, la única que posee esta propiedad.

La miel favorece el sueño cuando el insomnio depende de excitaciones nerviosas. Dos cucharadas de miel en un vaso de agua producen un sueño tranquilo.

Una cucharada de miel diluida en un vaso de agua templada es laxante cuando se toma por las mañanas en ayunas.

En Suiza se usan mucho, como desayuno, tostadas de miel y manteca de vacas. Miel y requesón constituyen un postre excelente. Pan y miel es una merienda muy nutritiva para los niños. En el desayuno de leche con café la miel sustituye ventajosamente el azúcar.

En varias naciones de Europa, la miel se usa como alimento casi exclusivo, principalmente en las estaciones frías.

Los antiguos griegos, romanos y otros pueblos hacían uso de la miel para conservar la salud y para vigorizarse.

Considerado este producto por dichos pueblos como el más exquisito de los manjares, le ofrecían a sus dioses. El agua con miel o hidromiel constituía la bebida predilecta de los antiguos galos, que demostraban manjar de los dioses.

La miel es muy apropiada para las personas debilitadas y para los estómagos débiles.

La miel se ha usado mucho en medicina como bebida usual; una parte de miel por doce de agua

constituye una bebida tóntutiva. Se ha empleado también en coluteries y en gargarajos; cuatro granos de bórax en polvo y treinta granos de miel, para coluterie en las aftas.

La mezcla del cocimiento de hojas de llantán, que son astringentes, con el bórax, la miel rosada (miel pura y zumo de rosas rojas) y el jarabe de moras siempre se usó con en las anginas, faringitis y gingivitis e inflamaciones de las encías.

El oxímiel o clíctico, mezcla de Añagre de escilla e cebolla aibarrana y miel, en pedión, es un buen diurético la miel de mercurial, mezcla de partes iguales de miel y zumo de la planta llamada «mercurial».

JOSE CAMARA y QRIADO.

Monteagudo

Fiestas de Nuestra Señora del Pilar

Organizada por el digno comandante don José Jara Lopez y guardián de este puesto, se ha celebrado solemne función religiosa en honor de la Virgen del Pilar, Patrona del benemérito instituto de la guardia civil.

Jamás pudieramos pensar que esta resultara tan espléndida pues superó nuestras esperanzas. Tras de admirar la artística galanura del Altar Mayer, en el que se destacaba un bonito cuadro de la Plárica y la Enseña de la Patria, dá comienzo a las nueve el Santo Sacrificio siendo celebrante el coelso Cura de Buena, don Luis Gomez, asistido por los señores diáconos don Balbino Espinosa y don José Pascual. Se encarga de cantar las glorias de María, probando que son ellas las glorias de España, el señor Rector de Zarandona, don José María Matencio, que dió vueltas de su celo y erudición.

Dieron escelta las fuerzas de este Puesto.

Pueden estar satisfechos los señores organizadores y cooperadores a esta fiesta que han sido el digno Comandante, señor Jara, y personas a sus órdenes y muchos de los vecinos de esta demarcación que se honran con pertenecer a la misma, pues han dado un alto ejemplo de fé y patriotismo, solemnizando en esta forma la festividad de Aquella que se dignó honrarnos con su presencia en Zaragoza, y pueden tener el orgullo de contemplar en la labor de dicho Instituto que, desde que este inauguró su vida y acción desde este Puesto, han tenido la afortunada discreción y celo de levantar el espíritu de honradez, entusiasmo amor y de bide respeto hacia el Orden y Autoridad desterrando hasta hoy hechos que en tiempos anteriores han sido un berrón para estos partidos, por lo cual cúmplenos tributarles los mayores plácemes y felicitaciones que, a priori, corresponden a sus dignos Jefes.

NAJAS DE APERTAR.—Dupon, Duplex. Facilita el estudio y evita certuras. Calidad superior. Venta Mayor Murciana

AUTOMOVILES

HUDSON Super six ACCESORIOS ESSEX Motors

Juan García Gonzalez CONCESIONARIO

Zambrana 3

MURCIA

Teléfono 235

LANDFORT,

Quiere decir el mejor de los cementos artificiales Fabricación Nacional

Si Va. ensaya este cemento no gasiará otro BRUGAROLAS Y COMPANIA

Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 163

Precios especiales para grandes cantidades

Inspección técnica a cargo de don JOSE BRUGAROLAS Ingeniero de Caminos.

CAMIONES DODGE BROTHERS

Disponemos para entrega inmediata chasis de uno y medio tonelada.

Estos camiones están fabricados especialmente para las grandes líneas de viajeros, y para el transporte de mercancías.

SUCESORES DE RAMON SERVET

Villaleal 2 y 4.—MURCIA

Boletín Religioso

Octubre 1923

MARTES XVI

San Florentino y San Ambrosio.

CULTOS

En Carmelitas.—La novena a Santa Teresa de Jesús se hace a las cuatro y media de la tarde.

En Santa Catalina.—Mes del Rosario. Todas las mañanas a las ocho y los domingos a las tres y media de la tarde.

En la Purísima.—Solemne ejercicio a San Francisco de Asís.—Todos los días a las ocho de la mañana.

VELA Y ALUMBRADO

Día 16.—En Santa Catalina.

Las misas y Estación por don Lino Torres Abad y doña Camila Torres.

YA HAN LLEGADO al Bazar Murciano las Naranjas Mandarinas.

Precios del mercado

LONJA

DIA 15 DE OCTUBRE

De los 50 kilos

Patatas, 7'00.
Tomates, 6'00.
Pimientos 10'0
Idem colorados, 16'50.
Bajocas, 10'0.
Melones, 8'00
Sandías, 0'00.
Limones, 2'50.
Calabazas tetaneras, 11'0.
Rábanos, 6'00.
Cebolla, 4'00.
Berengenas, 0'40.
Chiribías, 15'00.
Boniatos, 6'00.
Uva, 40'00.
Ajos, 0'70.
Pereas, 4'00.
Naves, 20'00.
Alcachofas, 00'00.
Coles decena, 0'00.

necimientos útiles para realizar el crimen, y ella, como persona de la familia, estaba en contacto continuo con el difunto y disponía de las necesarias ocasiones para llevar a cabo cualquier plan.

Que la acusación contra ambos era grave le demuestra el hecho de que faltase muy poco para que el Jurado diese su veredicto acusatorio y por el hecho subsecuente de haberse extendido un mandato de prisión contra el joven barón de Luxmore.

La fuga de éste aumentó naturalmente las sospechas que la prueba circunstancial había despertado contra él.

Sin embargo, las cosas que después se averiguaron me han convencido de que todas las pruebas contra él y contra su prima estaban basadas en el error.

La implicación de ambos en el proceso es una prueba de cómo los accidentes, incidentes y sucesos más leves, perfectamente inocuos en sí, pueden agruparse para formar

un hecho central de tal suerte que asume todo el aspecto del delito.

La preocupación que me causaban ambos antes me apartaron algún tiempo del rastro del verdadero culpable.

Creo inútil decir que ni por un instante tuve en cuenta la posibilidad de que se hallase complicada en el crimen la hija mayor del difunto.

Sin embargo, esta posibilidad existía. Había bastantes cosas que al pare or apoyaban la teoría de la culpabilidad de Lena Luxmore. Pero estos puntos fueron suficientemente aclarados por el juez. El carácter mismo de Lena era una contradicción de cualquier imputación que se le pudiera haber hecho.

En el asunto del arsénico no atribuí demasiada importancia a la implicación de Mr. Wogrove, la persona para quien escribe este relato.

Cierto es que el curso de mis investigaciones fué preciso sacar a luz muchas cosas y

circunstancias que hablaban seriamente en contra suya.

Mi proceder pudo haberse tomado también como condenatorio para él. Las razones de esto aparecerán después.

El examen atento y detenido de las circunstancias me llevó a determinar los siguientes puntos:

1.º Lord Luxmore llevaba un espacio de tiempo considerable tomando inconscientemente dosis de arsénico administradas con fines criminales.

2.º El hecho de que la administración de estas dosis durara en varios días y posiblemente de varias semanas, probaba irrefutablemente que el envenenador debía de ser persona que tuviese libre y continuo acceso al difunto, es decir, tenía que ser una persona de la familia o de la servidumbre.

3.º La elección del arsénico como medio de acarrear la muerte debió de haber sido hecha ignorando que este droga era un tóxico

ticamente a su padre. Todo tendía a robustecer esta creencia. Sabía que la joven era rebelde a la autoridad de su padre y que estaba lealmente enamorada de su primo, cuyas pretensiones amorosas y quizás todo su modo de vivir merecía la más severa reprobación de lord Luxmore.

Tanto en ella como en él habta grandes motivos de interés. Además, formaban una poderosa combinación.

El, como estudiante de medicina, poseía co

